

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá DC. 11 de septiembre de 2023
HORA:	De 9:00 a 10:00 horas
LUGAR:	Virtual – Microsoft teams
ASISTENTES:	- Luz Stella Bautista Tibaquirá, Profesional especializada, evaluadora líder MVCT. Correo: lsbautista@minvivienda.gov.co - Rocio Stella Viveros Aguilar, Evaluadora del componente predial. Correo: rviveros@minvivienda.gov.co - Esperanza Ortiz – Gerente técnica de aguas del Huila. Correo: subgerenciatecnica@aguasdelhuila.gov.co
INVITADOS:	

OBJETO:

Brindar asistencia técnica al Municipio de Acevedo – Huila, para realizar seguimiento a los ajustes del componente predial de los proyectos 1-2023-8 CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE ACEVEDO-DEPARTAMENTO DEL HUILA y 1-2023-22 CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL CENTRO POBLADO DE SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO-DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de la mesa de trabajo
2. Socialización del seguimiento a los ajustes del componente predial de los proyectos de Acevedo – Huila
3. Cierre

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes de la reunión.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

2. En desarrollo de la reunión se cuestionó a la Ing. Esperanza Ortiz, Gerente Técnica del Aguas del Huila sobre el avance en los ajustes del componente predial de los proyectos objeto de la reunión, encontrando que, a la fecha no se habían presentado ajustes al Ministerio. En adición, la Ing. Esperanza Ortiz, solicitó se le recordara cuáles eran las observaciones por lo que la Dra. Rocío Viveros del Ministerio, puntualizó en estas observaciones, así:

Observaciones del 31 de marzo sobre los dos proyectos.

- **PTAR San Marcos:** Presentar plano predial de la PTAR, que se vea claro con los predios colindantes para poder determinar si tiene acceso a vías. Esperanza: La red de alcantarillado ya está construida.
- El plano predial no está identificado conforme lo requiere el requisito
- Todos los planos deben estar con sus respectivas firmas, nombres de diseñador y aprobación de la interventoría.
- La red de alcantarillado ya está construida (se tiene que mostrar la red existente en el plano y la conexión con la PTAR).
- Certificado de predios y certidumbre, lo tienen que corregir porque no incluyen el predio que le corresponde al municipio de Acevedo.
- Respecto al emisario final, se tiene que aclarar si es objeto del proyecto y así indicar en el plano predial.

- **PTAR casco urbano Acevedo:** Se tiene que aportar el plano predial cumpliendo todos los requerimientos, se debe identificar dentro del plano la planta de tratamiento y conexiones con las redes existentes, en el plano predial se debe tener firma del constructor y de la interventoría.

Así las cosas, se solicitó nuevamente a la funcionaria de Aguas del Huila, ajustar la información con las observaciones del seguimiento y enviar la documentación completa a los evaluadores para no tener retrasos o devoluciones.

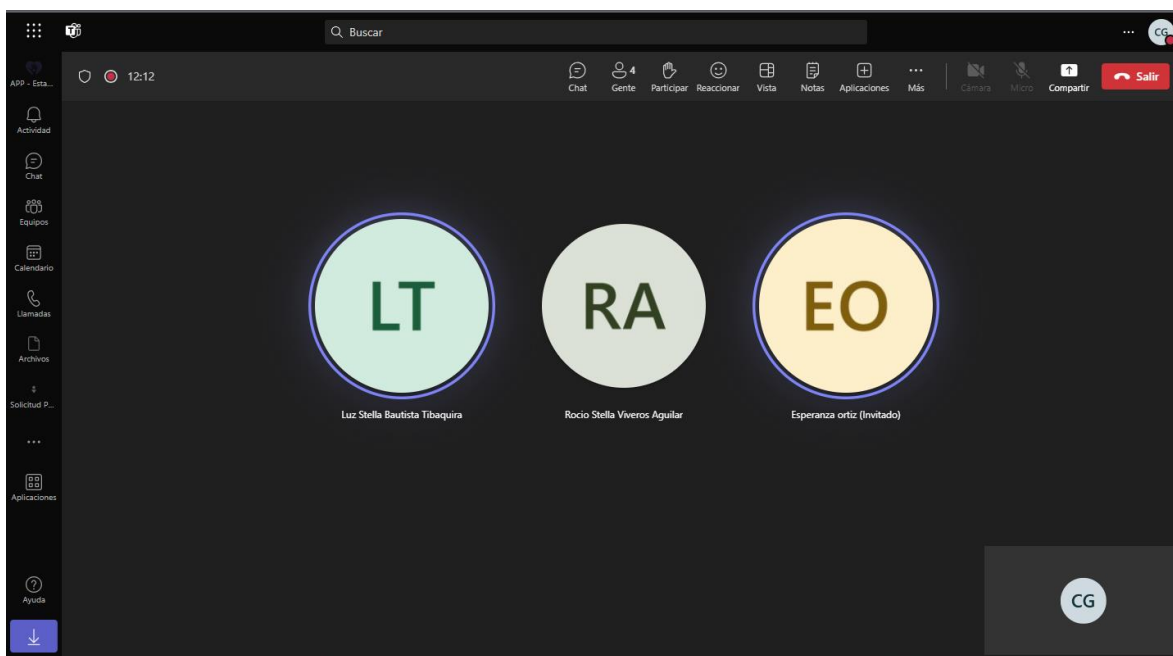
3. Cierre de la reunión.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Reenviar observaciones del proyecto según correo del 31 de marzo de 2023.	MVCT	11/09/2023
2			
3			

FIRMAS:



Anexos: (Opcional)

Elaboró: Cristian David Leal Gaviria
Revisó:
Fecha: 11/09/2023